



AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN DEL GUADALIX (Madrid)

Plaza Constitución, 1 – CP 28750 – Teléfono 91 841 80 02 – Fax 91 841 84 93

ANUNCIO SEDE ELECTRÓNICA

Mediante acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local con fecha 27 de mayo de 2021, ha sido aprobada la convocatoria y las bases que han de regir la constitución de una Bolsa de Trabajo de Auxiliares Administrativos (Funcionario interino).

Las bases reguladoras de dicha convocatoria están a disposición de los/las interesados/as en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, así como en el fichero que figura adjunto.

Se adjunta igualmente el fichero con el modelo oficial de solicitud.

Las personas interesadas en presentarse al procedimiento han de reunir los requisitos exigidos en la Base nº 2.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

La 1ª Tte Alcald
Decreto de Delegación nº 743 de 4/06/2021

Firmado digitalmente

Fdo: Inmaculada Gutierrez Prieto

Firma 1 de 1
Inmaculada Gutierrez Prieto
10/06/2021
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 702737f7855041429727a8f6b44ca78a001

Url de validación <https://sede.aytosag.net/ABSIS/IDI/ARX/IDIARXABSAWeb/castellano/ASP/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

